



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

GERENCIA TERRITORIAL ALTO HUALLAGA - TOCACHE

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Trámite : 028-2024855767

RESOLUCIÓN GERENCIAL N.º0039-2024-GRSM-GTAH-T-MRAH-T/G.

Tocache, 02 de mayo de 2024

VISTO:

La CARTA N°009-2024/ASDR-RO/OBRA-I.E.N°0413-SM de fecha 18 de abril de 2024, la CARTA N°009-2024/CONSORCIO EJECUTOR EDUCATIVO 1/RC de fecha 18 de abril de 2024, la CARTA N°015-2024/TOCACHE/JASR/SO de fecha 23 de abril de 2024, el INFORME N°0305-2024-GRSM-GTAHT/MRAH-T/INFRA de fecha 25 de abril de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ**, regula en su **Art. 188** que la descentralización es un proceso permanente que tiene como objeto el desarrollo integral del país, conforme a lo prescrito en la **Ley N° 26850**, ley de **Reforma Institucional del Capítulo XIV, del Título IV**, sobre Descentralización, **Ley N° 27680**, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, **Ley N° 27867** y su **Modificación Ley N° 27902**, se les reconoce a los Gobiernos Regionales, Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia, a través de sus órganos desconcentrados, aprobado por **Ordenanza Regional N.º 020-2015-GRSM/CR**.

Que, con fecha 02 de agosto del 2023, la Unidad Formuladora – UF Gerencia Territorial Alto Huallaga – Tocache, registra la idea de inversión en el banco de proyectos.

Que, con fecha 02 de agosto del 2022, IOARR: "CONSTRUCCION DE ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 0413 EN LA LOCALIDAD TOCACHE, DISTRITO DE TOCACHE, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN" CUI 2606319, fue declarado viable, designándole como Unidad Ejecutora a la Gerencia Territorial Alto Huallaga – Tocache, con un presupuesto total de S/ 1,487,503.08.

Que, con fecha 10 de agosto del 2022, mediante INFORME N°0642-2022-GRSM-GTAHT/MRAHT/INFRA, la Oficina II- Área de Infraestructura, de esta Entidad, luego de la evaluación concluye con la Aprobación del Expediente Técnico del Proyecto IOARR: "CONSTRUCCION DE ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 0413 EN LA LOCALIDAD TOCACHE, DISTRITO DE TOCACHE, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN" CUI 2606319.

Que, con fecha 10 de agosto del 2022, mediante Resolución Gerencial N°080-2022-HGRSM-GTAH-T-MRAH-T/G, en su artículo primero resuelve, Aprobar el Expediente Técnico del proyecto "CONSTRUCCION DE ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 0413 EN LA LOCALIDAD TOCACHE, DISTRITO DE TOCACHE, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN" CUI 2606319, con un monto de S/ 1,668,653.15 con un plazo de ejecución de 90 días calendarios.

Que, con fecha 12 de octubre del 2023, mediante NOTA INFORMATIVA N°0287-2023-GRSM-GTAH-T/MRAHT-PYPPTO se remite certificación presupuestal N°0202 con un importe de S/. 1,668,653.15 (Un Millón Seiscientos Sesenta y Ocho Mil Seiscientos Cincuenta y Tres con 15/100 Soles) para ejecución de la obra "CONSTRUCCION DE ESPACIO DEPORTIVO CON



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

GERENCIA TERRITORIAL ALTO HUALLAGA - TOCACHE

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Trámite : 028-2024855767

RESOLUCIÓN GERENCIAL N.º0039-2024-GRSM-GTAH-T-MRAH-T/G

COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 0413 EN LA LOCALIDAD TOCACHE, DISTRITO DE TOCACHE, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN" CUI 2606319

Que, con fecha 16 de octubre del 2023, mediante INFORME N.º 0178 - 2023 - GTAH-T - GRSM - LOGISTICA, el Área Logística solicita APROBACIÓN mediante ACTO RESOLUTIVO la aprobación de la octava modificación del PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) correspondiente al año fiscal 2023.

Que, con fecha 16 de octubre del 2023, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 0134-2023-GRSM-GTAH-TMRAH-T/G, de la Gerencia en donde Otorga la APROBACION mediante ACTO RESOLUTIVO de la octava modificación para el PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) correspondiente al año fiscal 2023. Cuyo objeto de contratación es para la CONTRATACION DE EJECUCION DEL IOARR: "CONSTRUCCION DE ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 0413 EN LA LOCALIDAD TOCACHE, DISTRITO DE TOCACHE, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN" CUI 2606319.

Que, con fecha 15 de noviembre del 2023 el comité de selección adjudico la buena pro de la Adjudicación Simplificada N°009-2023-GRSM-GTAH-T para la contratación de la ejecución de la obra al CONSORCIO EJECUTOR EDUCATIVO 1, firmándose el Contrato de Obra N°005-2023-GRSM-GTAH-T-MRAH, el día 24 de noviembre del 2023, por un monto ascendente de S/1,550,130.10 sin IGV, cuya modalidad de ejecución es bajo el sistema a suma alzada, con un plazo de ejecución de 90 días calendarios para la ejecución de la obra.

Que, con fecha 23 de noviembre del 2023, se suscribe el CONTRATO DE SERVICIO DE CONSULTORIA N° 005-2023-GRSM-GTAH-T-MRAH-T entre la GERENCIA TERRITORIAL ALTO HUALLAGA TOCACHE y el CONSULTOR DE OBRA JORGE ANTONIO SECLÉN RAMOS, para la supervisión de la ejecución del IOARR CONSTRUCCION ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 0413 EN LA LOCALIDAD TOCACHE, DISTRITO DE TOCACHE, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN" CON CUI: 2604690, con un monto contractual de S/ 100,000.00.

Que, con fecha 04 de diciembre del 2023, se suscribe el CONTRATO DE EJECUCION N°005-2023-GRSM-GTAH-T-MRAH-T, para la Contratación de Ejecución de la IOARR "CONSTRUCCION DE ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 0413 EN LA LOCALIDAD TOCACHE, DISTRITO DE TOCACHE, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN" CUI 2606319, entre la Entidad y el Contratista CONSORCIO EJECUTOR EDUCATIVO 1, por un monto total de S/1,550,130.10 (Un Millón Quinientos Cincuenta Mil Ciento Treinta con 00/100 soles) sin IGV, y un plazo de ejecución de 90 días calendario.

Que, con fecha 04 de diciembre del 2023, se efectúa la entrega de terreno por parte de la entidad, para la ejecución del IOARR "CONSTRUCCION DE ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 0413 EN LA LOCALIDAD TOCACHE, DISTRITO DE TOCACHE, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN" CUI 2606319.

Que, con fecha 04 de diciembre del 2023, se da inicio al plazo contractual de la obra IOARR "CONSTRUCCION DE ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 0413 EN LA LOCALIDAD TOCACHE, DISTRITO DE TOCACHE, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN" CUI 2606319.



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

GERENCIA TERRITORIAL ALTO HUALLAGA - TOCACHE

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Trámite : 028-2024855767

RESOLUCIÓN GERENCIAL N.º0039-2024-GRSM-GTAH-T-MRAH-T/G



Que, con fecha 05 de febrero del 2024, por mutuo acuerdo de las partes, Contratista y Entidad, suscribieron acta de suspensión de plazo N°01.

Que, con fecha 11 de marzo del 2024, la Contratista y Entidad, suscribieron acta de reinicio N°01, debido a que la causal ha cesado.

Que, con fecha 18 de marzo del 2024, por mutuo acuerdo de las partes, Contratista y Entidad, suscribieron acta de suspensión de plazo N°02.

Que, con fecha 14 de abril del 2024, la Contratista y Entidad, suscribieron acta de reinicio N°02, debido a que la causal ha cesado.

Con fecha 18 de abril del 2024, mediante CARTA N°009-2024/ASDR-RO/OBRA-I.E.N°0413-SM, el Residente de Obra presenta a la Representante Legal del "Consortio Ejecutor Educativo 1", el calendario actualizado N°03, correspondiente al proyecto IOARR "CONSTRUCCION DE ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 0413 EN LA LOCALIDAD TOCACHE, DISTRITO DE TOCACHE, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN" CUI 2606319, los cuales son:



PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL	90 DC (04-12-23 AL 02-03-24)
SUSPENSION DE PLAZO N°01	35 DC (05-02-24 AL 10-03-24)
SUSPENSION DE PLAZO N°02	28 DC (18-03-24 AL 14-04-24)
POR LO TANTO, SE MODIFICA LA FECHA DE CULMINACION	90+35+28= 153 DIAS CALENDARIOS DESDE (04-12-23 AL 04-05-24)



Con fecha 18 de abril del 2024, mediante CARTA N°009-2024/CONSORCIO EJECUTOR EDUCATIVO 1/RC, la Representante Común del "Consortio Ejecutor Educativo 1" presenta al Supervisor de Obra, el calendario actualizado N°03, correspondiente al proyecto IOARR "CONSTRUCCION DE ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 0413 EN LA LOCALIDAD TOCACHE, DISTRITO DE TOCACHE, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN" CUI 2606319, para su revisión respectivo.

Con fecha 23 de abril del 2024, mediante CARTA N°015-2024/TOCACHE/JASR/SO, el Supervisor de Obra, remite a la Gerencia Territorial Alto Huallaga Tocache con atención al Jefe del Área de Infraestructura el CRONOGRAMA ACTUALIZADO A LA FECHA DE REINICIO DE PLAZO DE EJECUCION DE OBRA N°03, del proyecto IOARR "CONSTRUCCION DE ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 0413 EN LA LOCALIDAD TOCACHE, DISTRITO DE TOCACHE, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN" CUI 2606319, donde indica que es CONFORME.

Con fecha 25 de abril del 2024, mediante INFORME N°0305-2024-GRSM-GTAHT/MRAH-T/INFRA, el Jefe de Oficina II - Área de Infraestructura GTAH-T, visto el cronograma valorizado de obra N°03, presentado por el Contratista y que la supervisión de obra lo encuentra conforme, esta área usuaria APRUEBA el CRONOGRAMA VALORIZADO DE OBRA N°03 POR REINICIO DE OBRA N°02, teniendo como termino de obra el día 04 de mayo del 2024, por lo tanto, solicita a la Gerencia Territorial Alto Huallaga la APROBACION MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO DEL

Trámite : 028-2024855767

RESOLUCIÓN GERENCIAL N.º0039-2024-GRSM-GTAH-T-MRAH-T/G

CRONOGRAMA VALORIZADO N°03 POR REINICIO DE OBRA N°02, en consideración de lo siguiente:

PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL	90 DC (04-12-23 AL 02-03-24)
SUSPENSIÓN DE PLAZO N°01	35 DC (05-02-24 AL 10-03-24)
SUSPENSIÓN DE PLAZO N°02	28 DC (18-03-24 AL 14-04-24)
POR LO TANTO, SE MODIFICA LA	90+35+28= 153 DIAS CALENDARIOS
FECHA DE CULMINACION	DESDE (04-12-23 AL 04-05-24)

Que, de conformidad con lo previsto en la Ley de Procedimiento Administrativo General N°27444 y su modificatoria y Texto Único Ordenado D.S. N°006- 2017-JUS, que regula en su Art. IV del Título Preliminar inciso 1.4. Principio de razonabilidad. - Las decisiones de la autoridad administrativa, cuando creen obligaciones, califiquen infracciones, impongan sanciones o establezcan restricciones a los administrados, deben adaptarse dentro de los límites de la facultad atribuida y manteniendo la debida proporción entre los medios a emplear y los fines públicos que deba tutelar, a fin de que respondan a lo estrictamente necesario para la satisfacción de su cometido.

Que, estando a las atribuciones delegadas por el Gobierno Regional de San Martín, dentro del marco de la Política Pública Nacional, contenida en la Resolución Ejecutiva Regional N.º 0019-2023-GRSM/GR.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR, el CRONOGRAMA VALORIZADO N°03 POR REINICIO DE OBRA N°02 del proyecto IOARR "CONSTRUCCION DE ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 0413 EN LA LOCALIDAD TOCACHE, DISTRITO DE TOCACHE, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTÍN" CUI 2606319, teniendo como nuevo termino de obra el día 04 de mayo del 2024.

ARTICULO SEGUNDO. – NOTIFICAR, al Área de Infraestructura la presente Resolución Gerencial para que realice las acciones para la continuidad de los procedimientos en relación al Proyecto.

ARTICULO TERCERO. – NOTIFICAR, la presente Resolución Gerencial al Contratista – Consorcio Ejecutor Educativo 1 y al Supervisor de Obra Ing. Jorge Antonio Seclen Ramos.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



GOBIERNO REGIONAL - SAN MARTÍN
GERENCIA TERRITORIAL ALTO HUALLAGA - TOCACHE

Ing. Frank Cristian Puelles Cárdenas
GERENTE